



# BOLETIN ECLESIASTICO

DEL

## ARZOBISPADO DE TOLEDO.

---

ESTE BOLETIN ESTÁ DEDICADO Á LA CIRCULACION DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES DEL ARZOBISPADO Y DEMAS QUE CONVENGA AL INTERÉS DEL CLERO.

---

### PIEDAD CON LOS FIELES DIFUNTOS.

---

#### IV.

VOTO DE CESION TOTAL DE LAS OBRAS SATISFACTORIAS A FAVOR DE LAS ALMAS DEL PURGATORIO.

El Rmo. P. D. Gaspar Oviden, Clérigo regular de S. Cayetano, Rector de Salamanca, Preósito de Madrid y Mallorca, Predicador de la Real Capilla, Calificador de la Suprema, Teólogo de la Cámara Apostólica, Consultor de la Congregacion del Índice etc., persuadido de que la *donacion total de nuestras satisfacciones* era agradable á Dios, discurrió en conformidad á la doctrina de Santo Tomás 2. 2. q. 88. art. 6, que sería mejor confirmarla con voto formal, y á consecuencia de esto, con licencia de los superiores, lo ejecutó públicamente en la Real Iglesia de Santa María del Favor de Madrid, que era de los Padres de S. Cayetano, en el dia 21 de Noviembre del año 1704. Predicó despues dicho docto y piadoso Padre el mismo voto en muchas Iglesias de España y de Italia, no parando hasta predicarlo por modo de consulta en el Consistorio Pontificio en presencia del Papa Benedicto XIII, en 26 de Abril del año de 1726. El Sumo Pontífice, despues de haberle oido, se dignó decirle: que le habia parecido bien, llamándole *Embajador de la Iglesia del Purgatorio*, y recomendó sus prendas en su Breve Clerico-